
Trabajadores agrícolas y seguridad e higiene en municipios chiapanecos productores de jitomate

Agricultural workers and safety and hygiene in Chiapas municipalities tomato producers

Recibido el 16 de Junio de 2012, aceptado el 25 de Noviembre de 2012.

No. de clasificación JEL: J28; J54; J83

Tlillalcápatl Gómez

Carreto. Universidad Autónoma de Chiapas. Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VIII- Comitán. tlillalcapatl66@hotmail.com

Rosa Carmina Mena

Cruz. Universidad Autónoma de Chiapas. Escuela de Contaduría y Administración, Campus VII-Pichucalco. carmina_mena@hotmail.com

Jesús Esperanza López

Cortez. Universidad Autónoma de Chiapas. Escuela de Ciencias Administrativas, Campus IX Istmo Costa-Tonalá. jesus_esperanza_lc@hotmail.com

Resumen

Producto de combinar técnicas y métodos de análisis derivados de los paradigmas cuantitativos y cualitativos, en este artículo se busca contribuir a las discusiones y reflexiones sobre el cuidado y salud del trabajador agrícola en nuestro país, específicamente en la meseta comiteca, principal región productora de jitomate en Chiapas; caracterizado en buena medida por no considerar cabalmente los aspectos de seguridad e higiene de los trabajadores. Una noción generalizada sobre el tema es que el trabajo en condiciones precarias resulta normal y en consecuencia las exposiciones a los riesgos también.

Caídas, aspiración de agroquímicos, almacenamiento inadecuado de productos y en general herramientas improvisadas, son vistas como parte de la cotidianidad del trabajo agrícola, en donde no siempre se perciben los peligros que entrañan varias de las actividades realizadas y cuando así ocurre, en ocasiones se asumen como resultado natural de trabajar e incluso la llegada de la muerte, al visualizarla como disposición divina, (en consecuencia fuera del control terrenal) lo mismo puede ocurrir en casa, en las calles y por supuesto, en el lugar de trabajo. Circunstancias que en ocasiones se presentan con la complicidad de patrones e instituciones encargadas de velar por la protección de estos trabajadores, pese a la existencia de un marco regulatorio que busca la observancia de normas de protección a los trabajadores. Con todo, combinando creatividad y sobre todo disposición de autoridades, patrones y trabajadores, es posible aplicar algunas reglas básicas que permitan mejorar las condiciones en que se desempeñan los trabajadores del campo.

Palabras clave: seguridad e higiene, trabajadores agrícolas, cooperativas

Abstract

Product to combine analysis techniques and methods derived from quantitative and qualitative paradigms, this article seeks to contribute to the discussions and reflections on the care and health of agricultural workers in our country, specifically in the plateau Comitán, tomato main producing region in Chiapas, characterized largely by not fully considering the aspects of safety and health of workers. A generalized notion about it is that precarious employment is normal and therefore the risk exposures as well. Falls, aspiration of agrochemicals, improper storage of products and generally improvised tools are seen as part of the routine of farm work, where not always perceive the dangers of many of the activities and when they are, sometimes assumed as a natural result of working and even the approach of death, when viewed as divine disposition (therefore beyond the control earthly) the same can happen at home, in the streets and of course in the workplace. Circumstances sometimes arise with the complicity of patterns and institutions to ensure the protection of these workers, despite the existence of a regulatory framework that seeks enforcement of rules to protect workers. However, combining creativity and especially available authorities, employers and employees is possible to apply some basic rules to improve the conditions in which they work farmworkers.

Key words: health and safety, agricultural workers, cooperatives

Introducción

Producto de una serie de trabajos que se han venido desarrollando en el marco del proyecto de investigación-intervención “Estudio para la implantación de medidas de Seguridad e Higiene para Productores Agrícolas Morsol, S.C. de C.V. de R.L.”(Morsol) desarrollado durante el periodo Marzo 2011-Febrero 2012; en la región de Comitán, Chiapas, financiado por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) a través de la convocatoria 2010, dirigida al fortalecimiento de Cuerpos Académicos; con este artículo se busca contribuir a las discusiones y reflexiones sobre el cuidado y salud del trabajador agrícola en nuestro país, específicamente en la meseta comiteca, principal región productora de jitomate en Chiapas.

El principal grupo de productores designado como beneficiario directo del proyecto se caracteriza por participar de forma constante en espacios que les permitan adquirir herramientas para mejorar los procesos de producción y comercialización de tomate.

Las evidencias muestran que este grupo de productores desarrollan sus actividades productivas con bases empíricas o a partir de conocimientos construidos en redes de productores que comparten información de manera circunstancial. Las asesorías técnicas y demostraciones en campo en las que se han involucrado, forman parte del esquema que impulsan dependencias como la Secretaría del Campo (SECAM), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y empresas vinculadas al sector.

En esta cooperativa, prevalecen prácticas originadas en la costumbre y nociones culturales construidas a lo largo de los años, respecto a formas de trabajar en el campo. Una de esas nociones es que esta actividad entraña riesgos para la salud y la vida y por lo tanto desean construir conocimiento sobre formas puntuales de disminuir dichos riesgos.

Morsol, solicitó la intervención de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) para coordinar un proceso facilitador orientado a la elaboración de un diagnóstico, así como información y capacitación vinculado a las buenas prácticas agrícolas, en donde el tema de seguridad e higiene quedó incluido dentro de los aspectos a considerar en las metas que los productores deberán cumplir a fin de obtener las certificaciones correspondientes que les permitan colocar sus productos en mercados que paulatinamente trasciendan los límites locales y regionales.

Es pertinente señalar que los autores de esta exposición, integrados en un Cuerpo Académico de la UNACH, ha desarrollado trabajos en forma continua, desde el año 2008, con asociaciones de productores de tomate en la meseta comiteca, por ello; aunque en este artículo se utiliza un estudio de caso, la experiencia sugiere que las reflexiones obtenida, producto del trabajo realizado, eventualmente pudieran generalizarse en varios aspectos al resto de los más de mil setecientos productores de la región.

Problema de estudio

El problema de estudio se articula en torno a las medidas de seguridad e higiene agrícola, acotado a la producción de jitomate en una región productiva del estado de Chiapas que en este caso se denomina la meseta comiteca. El marco general del problema se ubicó en tres dimensiones:

- 1) la teoría como elemento explicativo o interpretativo de la seguridad e higiene en cuyo caso se ha optado por el enfoque de la previsión social;
- 2) el contexto laboral definido a partir del trabajo agrícola;
- 3) el trabajo agrícola vinculado a la producción de jitomate de invernadero.

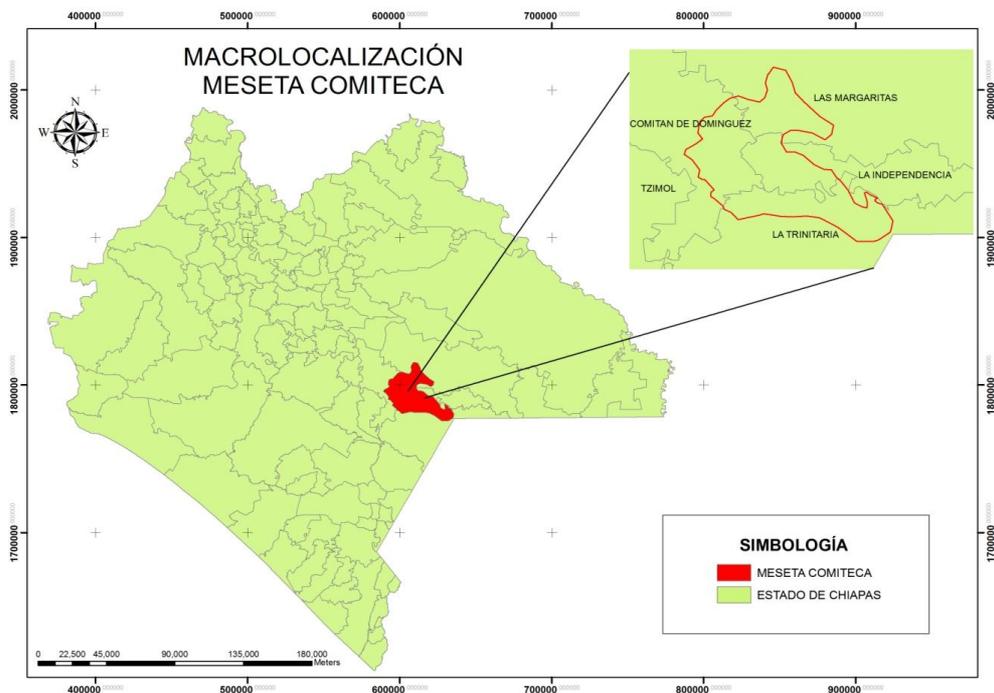
Aún cuando al abordar el problema, se plantea como un caso en particular, predomina el interés en conocer diversos fenómenos que afectan el desarrollo de empresas sociales del sector agrícola en la base territorial de la meseta comiteca; en donde algunas de sus características son:

La región

En el estado de Chiapas predomina el modelo de agricultura de subsistencia, que no permite excedentes agrícolas para mejorar los ingresos económicos. Las reformas estructurales neoliberales enfocadas en la apertura comercial a los mercados extranjeros y el abandono de las políticas públicas para la protección del campo ha generado y consolidado la situación precaria de los agricultores.

Por su parte, la región de la meseta comiteca, se compone por 280 localidades: 73 son del municipio de Comitán; 28, de La Independencia; 67 de Las Margaritas y 112 de La Trinitaria.

Figura 1: Ubicación geográfica de la meseta comiteca



Fuente: Elaboración propia con mapas disponibles en el Programa de Ordenamiento Territorial del Estado de Chiapas. INEGI.

Las localidades se encuentran ubicadas en una latitud promedio de 1,550m sobre el nivel del mar. Históricamente se encuentran registros que consignan que a la llegada de los españoles a la ciudad de Comitán se le

llamó Región de los Llanos (Pulido, citado por Gómez, 2010) debido a la característica de una extensión considerable de terreno plano que circundaba a ese centro poblacional. Esta posición geográfica, en la Meseta Central de Chiapas (Pulido, 2006) es precisamente la que le confiere su principal característica de superficie horizontal a lo largo de la cual se ubican las localidades en donde se han instalado estructuras para promover la agricultura protegida.

La ubicación de esta región en la Geografía condiciona asimismo su temperatura promedio constante alrededor de 20°C, aspecto que favorece la producción de jitomate durante todo el año.

En esta meseta participan activamente productores de jitomate provenientes de localidades pertenecientes a los municipios de “La Independencia”, “La Trinitaria” y “Comitán”, en el caso de agricultores de “Las Margaritas” su incorporación es más reciente; en conjunto representan cerca de 1,750 productores de jitomate; lo que ha convertido a esta zona en la primera región tomatera del estado de Chiapas (Gómez, 2011).

El caso de estudio

El grupo de enfoque, Morsol, está conformada por 10 socios vinculados familiarmente, es decir, constituyen una empresa familiar del sector agropecuario registrada jurídicamente como sociedad cooperativa.

Cuentan entre sus activos con invernaderos en las localidades de “Chichimá Sabinal”, municipio de Comitán y “San Antonio Pataté”, municipio de La Trinitaria. La superficie de terreno disponible para la producción de tomate son dos invernaderos de 1,800 metros cuadrados, otro de 1,000 metros cuadrados y uno más de 1,320 metros cuadrados, que en total representan 3,120 metros cuadrados de superficie protegida por invernadero (también cuentan con algunas casas sombra cuya superficie protegida no fue posible determinar).

Están incorporados a “Integradora de la Frontera Sur, S.A. de C.V.” que se conforma por cinco asociaciones de productores; organización a la que se unió con la finalidad de obtener ventajas a través de adquisición de productos por mayoreo disminuyendo sus costos de producción. Generan tres empleos permanentes al año y 10 eventuales.

El volumen promedio de producción por año es de 24 kilogramos por metro cuadrado, que está debajo del promedio de producción por año de otros productores que llegan hasta los 35 kilogramos por metro cuadrado.

Figura 2: Principal producto agrícola de Morsol



Fuente: Archivos de Productores Agrícolas Morsol, S.C. de C.V. de R.L.

Con la intención de consolidarse como grupo para fines empresariales, Morsol se caracteriza por participar en diversos espacios de formación, sus miembros asisten con cierta periodicidad a cursos-talleres sobre control de ventas, manejo de imagen, seguridad e higiene, desarrollo del producto, flujo de operaciones y planeación estratégica, por mencionar algunos. Del mismo modo, tienen presencia activa en exhibiciones y espectáculos en ferias comerciales y exposiciones y han jugado el rol de integrantes de comités organizadores de eventos con temas de interés para productores de jitomate, destacando, los simposios de invernaderos en Comitán. En el caso específico de este proyecto, manifiestan interés sobre los requerimientos básicos para mejorar el conjunto de buenas prácticas agrícolas y avanzar de ese modo en su dinámica de comercialización.

Preguntas y objetivos

Durante la construcción del proyecto se planteó buscar las respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las características esenciales del esquema de seguridad e higiene para protección de la salud y vida de los trabajadores de Morsol?

¿En qué medida el esquema de seguridad e higiene es congruente con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)?

A partir de ellas, los objetivos planteados fueron:

1º Caracterizar al esquema de seguridad e higiene para protección de la salud y vida de los trabajadores de Morsol.

2º Determinar el nivel de congruencia del esquema de seguridad e higiene de Morsol, respecto a NOM's, de la STPS.

En la fase de intervención se planteó el siguiente objetivo:

1º Diseñar una guía básica que permita a los productores de Morsol implantar medidas de seguridad e higiene acordes a las NOM's de la STPS.

Metodología

Como concepción epistemológica se definió una propuesta que conjunta visiones positivistas y fenomenológicas, para establecer una base que permitiera combinar técnicas y métodos de análisis derivados de los paradigmas cuantitativos y cualitativos.

En la recopilación de datos, se recurrió a encuestas, observaciones directas y entrevistas a profundidad a fin de generar información necesaria para diseñar el diagnóstico general sobre las condiciones que prevalecen en el desarrollo de la labor agrícola en los invernaderos.

Con la revisión documental realizada, se construyó un marco teórico básico, que facilitó el análisis de la información generada, incluyendo las definiciones básicas respecto a: cooperativas, empresas, empresas familiares, empresas del sector agropecuario, génesis de la producción de tomate en la región, entre otros.

Asimismo se realizó una revisión de documentos básicos de la cooperativa para obtener información sobre sus prácticas vinculadas a la seguridad e higiene, destacando un manual elaborado en 2009, cuyo análisis del contenido de este documento permitió complementar el diagnóstico sobre el estado que actualmente guarda el marco de las prácticas de seguridad e higiene.

Fuente primordial en la revisión de literatura, el conjunto de reglamentaciones que proporcionan la base legal sobre el tema, particularmente las NOMs.

Respecto a la información de campo, se obtuvo en los invernaderos de la cooperativa, en donde resultaron fundamentales los socios y trabajadores.

Las entrevistas fueron dirigidas principalmente a socios, sin embargo, a fin de ampliar el campo de obtención de datos se instrumentó como estrategia, la de organización de dos conferencias: "Seguridad e Higiene en la Labor Agrícola" e "Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas en Productos Vegetales" en los meses de Noviembre 2011 y Febrero 2012, respectivamente.

Con estos eventos se plantearon dos propósitos: por un lado atraer expertos en el tema que conduzcan procesos de construcción de conocimiento pertinente al interés de Morsol y por otro, despertar interés en el resto de productores de la meseta comiteca, que se encuentran ubicados en los municipios de La Trinitaria, La Independencia y Las Margaritas.

Estos eventos resultaron adecuados, puesto que permitió incorporar a expertos en los temas abordados, así como productores involucrados en los procesos; lo que facilitó la obtención de impresiones de primera mano para aproximarse al marco conceptual que los productores han construido sobre la relación de su actividad productiva y los cuidados de la salud y la vida.

Adicionalmente, se diseñaron y aplicaron hojas de verificación, derivadas de las principales recomendaciones contenidas en las NOM's, asimismo se establecieron mecanismos de trabajo interinstitucional con autoridades de Protección Civil de los Municipios de Comitán y La Trinitaria.

Respecto a las hojas de verificación, los datos generados permitieron delinear las características del esquema de seguridad e higiene que prevalece en Morsol. La guía de observación se construyó con 42 *ítems* a observar, agrupados en las siguientes categorías:

- a) Lugar y equipo de trabajo
- b) Electricidad
- c) Agentes físicos
- d) Sustancias químicas
- e) Agentes biológicos
- f) Incendio y explosión
- g) Puestos de trabajo y
- h) Organización en el trabajo

Otro instrumento utilizado, lo constituyó la guía de entrevista a profundidad, aplicada para obtener información para posteriormente describir al grupo Morsol.

En forma simultánea a la aplicación de los instrumentos de recolección de información y demás actividades (conferencias, visitas de con apoyo de autoridades de protección civil) se realizó el contraste con el marco teórico, especialmente el contenido de las NOM's.

Discusión de resultados

Situación en materia de seguridad e higiene. Aspectos generales

El trabajo bajo invernaderos en Morsol no dista del que en su gran mayoría realizan en la meseta, otras asociaciones o propietarios privados de invernaderos.

Las actividades se desarrollan en condiciones que reflejan la necesidad de construir esquemas sólidos de acción que permita incidir en la prevención de accidentes y enfermedades propias de la labor agrícola.

De acuerdo al modelo de verificación de establecimientos laborales que opera en la región, de Comitán y La Trinitaria, es necesario que se cuente con un plan de contingencia, así como iniciar la participación en procesos de capacitación contra incendios y primeros auxilios.

Los trabajadores, si bien cuentan con conocimientos mínimos necesarios sobre las medidas a tomar en caso de caídas, incendios, ahogos y otros eventos similares, lo cierto es que no han desarrollado un esquema de prácticas en simulacros de situaciones de emergencia.

Las instalaciones eléctricas en general no son objeto de verificaciones, para verificar su apego a estándares normalizados para el caso; igual circunstancia guardan pozos y tanques de agua, los que adolecen de condiciones mínimas de seguridad (barandales de protección y anuncios de alerta sobre los peligros de resbalar dentro de ellos).

La ausencia de extintores, alarmas para emergencia, cámaras de video y equipos especiales contra posibles incendios son comunes en los invernaderos, así como la falta de botiquines de primeros auxilios con contenidos esenciales como jabón neutro, gasas, guantes de látex y tijeras se suman a la de señalamientos de rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia.

La NOM-026-STPS-1998 establece la importancia del uso de un código de colores en las tuberías de tal manera que puedan identificarse por el color aquéllos ductos por donde fluyen sustancias peligrosas, verde para fluidos seguros y negros para cableado eléctricos.

Si bien en estos momentos no hacen uso de energía eléctrica, su propio proceso de mejora les requerirá paulatinamente el uso de ésta a fin de eficientar el uso de los invernaderos. No obstante, la utilización de agroquímicos mezclados con agua es práctica cotidiana durante el proceso de mantenimiento de los cultivos por lo que existe la necesidad de usar los códigos correspondientes a fin de identificar los fluidos que corren por cada tipo de tubo.

Aún cuando la mayoría de los trabajadores usan calzado cerrado, especialmente botas, ésta no es una práctica generalizada, sobre todo en mujeres que suelen emplear sandalias, lo que de acuerdo con expertos no debe ocurrir por los peligros que entrañan.

La negativa al uso de mascarillas, batas y guantes es una conducta típica entre la población laboral de Morsol, en donde el principal argumento refiere a que “son cosas que estorban” y por lo tanto, impiden el desarrollo adecuado de las funciones relacionadas con la aspersion de sustancias químicas a los cultivos o manejo de cajas.

El marco normativo contenido en el manual de seguridad e higiene de la empresa, se utiliza principalmente con fines informativos, sin que exista un seguimiento adecuado de la aplicación del reglamento (Integradora de la Frontera Sur, 2009).

Los mismos socios de la cooperativa incurren en faltas que potencializan los riesgos, por citar un ejemplo: permiten a sus empleados e incluso ellos mismos, trabajar en las alturas con escaleras improvisadas, sin verificar si cuentan con el soporte adecuado en la superficie, o bien, al emplear objetos inadecuados (cubetas boca abajo, por ejemplo) para alcanzar ciertas alturas.

Circunstancialmente los productores logran archivar las hojas de datos de seguridad de todas las sustancias que se manejan, almacenan o transportan, sin que esto sea una práctica sistémica.

Eventualmente, cuando alguna contingencia se presenta, como una caída o lesión, los trabajadores son inmediatamente atendidos y puestos al cuidado de un médico hasta en tanto estén en condiciones de regresar a sus actividades laborales habituales.

Otra foto rápida respecto las condiciones de seguridad e higiene en que se desarrollan las actividades de los productores de tomate, tiene que ver con los agricultores que desarrollan sus actividades en casas sombra y pabellones.

En la mayoría de las localidades de la meseta se practica la rotación de enmallados y este proceso implica otros riesgos, pues es necesario desmontar la estructura, trasladarla y volver a instalarla en otra superficie de terreno a fin de continuar la práctica que garantice más volúmenes de producción en un ciclo.

El manejo de horcones de madera, clavos, martillos y sierras implica una serie de actividades a realizar que conllevan riesgos de accidentes. El traslado de bombas de agua, instalación de mangueras en los campos y acarreo o almacenamiento de cajas de jitomate, llenas o vacías implican riesgos y posibilidades de accidentes.

Esta situación, con frecuencia se minimiza por el trabajador agrícola y hasta ahora, no se considera en su cabal magnitud por dependencias públicas vinculadas a la previsión social.

Los riesgos de carácter antropogénico se suman a aquellos relacionados con fuerzas naturales, como tormentas, inundaciones y temblores y que si bien escapan al control del hombre, no lo exenta de generar un marco de prevención y protección que le permita sortear los peligros que le imponen esas condiciones naturales.

Los vacíos en los sistemas de captación de información

Sefoo (2005) refiere que los aspectos de innovación tecnológica aplicada en el campo no necesariamente implican mejores condiciones para los trabajadores. En ningún rincón del mundo, ni en los países desarrollados, se escapan los humanos de los halos químicos.

Si se cultivan granos, hortalizas o flores, existen altos índices de probabilidad de que en algún punto del escenario se observen recipientes de plástico y carteles con propaganda sobre fertilizantes.

Desde Filipinas hasta Francia, y de Japón a Estados Unidos y Latinoamérica, quienes aplican los agroquímicos son los individuos más vulnerables socialmente, hecho que aumenta las condiciones de mayor exposición a riesgos de accidentes, lesiones, enfermedades y muerte.

Las nociones culturales

Esta situación presenta diversos ángulos, algunos que pueden ser analizados con el lente de las construcciones culturales. La mayor parte de quienes se emplean para trabajar en los cultivos, provienen socialmente del campo, ello conlleva creencias en torno a la forma de afrontar eventos como los accidentes, dolencias y enfermedades crónicas.

Por ejemplo, una migraña, que es muchas veces incapacitante, no los hace faltar a su trabajo, atan un pañuelo alrededor de la cabeza y se presentan a laborar.

Si hubiera fiebre, se conforman con una tableta convencional a fin de aliviar las molestias, pero si tanta es la intensidad del síntoma, optan por quedarse en sus domicilios y no acuden a los centros de atención o bien, eligen poner su dolencia en manos de médicos tradicionales o curanderos.

Lo que subyace aquí es la idea de la fortaleza física del hombre y mujer de campo; también consideran naturales los accidentes y la llegada de la muerte

como disposiciones divinas fuera de su control terrenal, ello puede ocurrir en la casa, la calle y por supuesto, en el lugar de trabajo.

Desde la opinión de algunos entrevistados, una herida infectada, cortada por machete, fractura por caída y envenenamiento por agroquímicos son solamente situaciones normales escritas en el destino de cada una de las personas.

Del mismo modo, hay tendencia a considerar la ingesta de medicamentos o aplicación de sustancias en las heridas para acelerar la curación como doblemente riesgosas, pues los contenidos químicos en el estómago o las heridas, son a su vez peligrosos para la salud, en ese sentido es que prefieren acudir a los médicos tradicionales que utilizan hierbas o infusiones a base de ellas, que desde su perspectiva resultan más benignas y efectivas pues “es mala tanta medicina”.

En esta región es conducta normal que mujeres empleadas en el campo, o sus esposos, nieguen la intervención de un médico, sobre todo si conlleva la posibilidad de las auscultaciones, que además de revisiones oculares implican contacto de las manos de los médicos con las pacientes.

Sefoo (2005) también ha establecido una línea argumentativa al respecto: los trabajadores del campo, especialmente los varones, son extremadamente resistentes a las exploraciones físicas de carácter médico y por cómico o preocupante que parezca no cooperan ni para que se les pinche un dedo.

Ello dificulta los exámenes y pruebas de laboratorio a fin de identificar los orígenes de molestias y síntomas, muchas veces asociadas al manejo de agroquímicos. El resultado de estas creencias es: entre menos médicos y hospitales, mejor.

Condicionantes del entorno

No obstante lo anterior, paulatinamente se construye conocimiento entre los productores de jitomate sobre la importancia de tener cuidado en el manejo de sustancias agroquímicas.

Destacan aquellos con más años de instrucción escolar formal y otros por su rol central como líderes en organizaciones sociales que aglutinan productores de jitomate en la región.

Los actores con estos atributos ven el tema desde una perspectiva más integral y han desarrollado la habilidad de identificar contradicciones en el sistema de comercialización de agroquímicos.

Las ventas a granel de fertilizantes, insecticidas y herbicidas plantean para ellos la posibilidad de adquirir estos insumos a precios más bajos y los vendedores, a su vez, manejan envases de refresco o de detergente líquido por la misma razón vinculada a los costos.

El mecanismo de acopio para el desecho correspondiente implementado por las dependencias, por ejemplo la Dirección de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Comitán o la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, presenta algunos problemas en ese sentido pues dentro de las normas establecidas para recuperar los envases es que éstos no deben ser de refrescos u otros productos similares, es necesario que se conserven los recipientes originales con las etiquetas a fin de que tenga lugar la clasificación y con ello la medida de desecho.

Ante la imposibilidad de deshacerse de ellos es común observar en los campos tomateros de la meseta, un sinnúmero de envases de refrescos que contuvieron agroquímicos, muchas veces enjuagados y vueltos a utilizar o circunstancialmente usados por un adolescente o niño como objeto que sustituye a una pelota y que patea para brindarse un momento de ocio.

Esta situación refleja, como los productores expresan, una contradicción y dificultad para avanzar en medidas de seguridad e higiene pues por un lado, las mismas dependencias que pretenden ignorar ese modelo pernicioso de comercialización, son las que en algunos casos niegan la posibilidad de deshacerse de los recipientes.

La etiqueta no es un pegote sin importancia en un recipiente: un productor se ve imposibilitado de identificar si el producto que adquiere es corrosivo, inflamable o explosivo, además de las indicaciones precisas de su uso que los alejen de riesgos.

Este asunto es debidamente advertido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la guía sobre seguridad y salud en el uso de productos agroquímicos; al tiempo que ignorado por actores claves en este proceso.

Aspectos económicos. Dificultades de afrontar los costos

Por otro lado, también existen productores que argumentan de un modo distinto el problema de la seguridad e higiene: como empleados, la dificultad radica en su vulnerabilidad socio-económica y en las insuficientes habilidades de gestión y expresión para solicitar sean acogidos bajo las normas contempladas en las leyes correspondientes.

Como socios propietarios, perciben las condiciones ligadas a la imposibilidad de invertir en esquemas que les garanticen disminución de riesgos de accidentes y muerte por causas vinculadas a su actividad laboral.

Un letrero que advierta sobre el peligro de acercarse a un pozo de agua es visto con la lupa de la dificultad económica de obtener el material y pintura para elaborarlo, del mismo modo la adquisición de guantes, mascarillas, botas, señalamientos, batas e instalaciones eléctricas adecuadas.

El contenido de algunos cursos o recomendaciones que reciben al respecto, en diferentes sesiones de trabajo, pierden significado en cuanto el tema de la necesidad de inversión en insumos, capacitación y necesidad de formación de comités *ad hoc* empieza a tomar forma.

Esto se agudiza en lo que se refiere a los productores radicados en localidades en diferentes ejidos de la meseta, pues su prioridad es la inversión en plántulas, otros insumos que les permita llevar a buen fin el cultivo – agroquímicos, bombas, mangueras, mallas antiáfidas- y cajas para el almacenamiento que facilite la comercialización de su producto.

Después de ello, dedican sus utilidades para satisfacer las necesidades más apremiantes de sus familias relacionadas con: alimento, vestido y educación. Parece que no cabe la posibilidad de inversión en temas fuera de éstos.

A manera de conclusiones

Es manifiesta la vulnerabilidad del trabajador agrícola en materia de seguridad e higiene. La vulnerabilidad originada por su extracción social vinculada al campo, se ve reforzada por el esquema de atención pública y falta de mecanismos en materia laboral que permita la protección de su vida y su salud.

Las dificultades de los empleadores para inscribir a los trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se han visto medianamente disminuidas con el acceso al Seguro Popular, no obstante, ello no implica que usen los servicios correspondientes o si los usan no existen todavía sistemas de captación de datos desagregados para identificar de manera más puntual los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores agrícolas.

Desde la perspectiva del trabajo y previsión social esto representa un vacío de información pues es difícil detectar la tasa de accidentes con o sin lesiones y muertes por causas vinculadas a la actividad laboral.

Contar con información sistematizada que se genere en las dependencias de atención a la salud permitiría tender un puente hacia la mejora de las

condiciones de trabajo. Este vacío abre líneas de trabajo de búsqueda y/o generación de información para los interesados en el tema.

Son variadas las razones por las cuales los trabajadores no acuden a los centros de atención a la salud o no responden a las recomendaciones para mejorar el entorno laboral.

Entre ellas hay explicaciones susceptibles de ser analizadas desde un enfoque cultural, pero también desde el punto de vista institucional, la forma en que los marcos regulatorios son implementados o ignorados por las dependencias públicas significa por sí misma, otra posibilidad de aumentar las condiciones vulnerables de los trabajadores.

Por ejemplo, el tema del acopio para desecho de los envases de agroquímicos es observado con interés creciente por los productores a los que se hace totalmente responsable de la adquisición y uso de los productos agroquímicos a granel.

Sin embargo hay otros actores involucrados que tienen su propia carga de responsabilidad: los comercializadores de estos productos, los proveedores y fabricantes de los mismos y los organismos encargados de la supervisión correspondiente.

Las heridas ocasionadas por cortadura y que ocasionan hemorragias, los síntomas de resfrío en los invernaderos con temperatura controlada, las afecciones en la piel, la necesidad de uso de guantes y botas, merecen atención pero no solamente destacando la importancia de proteger al producto de la contaminación y con ello, la seguridad y tranquilidad del consumidor final (Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., 2002).

En el marco de las buenas prácticas agrícolas, las medidas y programas que se diseñan para la capacitación deben enfatizar en el discurso y en la acción, lo preciado que también es la vida y la salud, estableciendo además una adecuada conexión discursiva y operativa con el tema del medio ambiente, asunto que ocupa a un buen número de centros de investigación enfocados en estudiar y generar propuestas de prevención y solución a las consecuencias para el suelo, agua y aire por el mal uso de productos agroquímicos.

Así tenemos entonces que las medidas de seguridad e higiene son vitales para el producto, el consumidor, el medio ambiente, pero sobre todo, debieran serlo por y para el trabajador agrícola.

Referentes teóricos

El tema de seguridad e higiene laboral se encuentra inscrito con letras mayúsculas dentro del marco de conquistas que en materia de trabajo se han logrado en el transcurrir de la historia no sólo en México sino en el mundo entero. Constantemente se generan, aplican, evalúan y rediseñan normas y reglamentos que se dirigen a proteger lo que es tan preciado para el trabajador y su familia: la vida y la salud.

Al menos desde el discurso oficial y usando el lente de las buenas intenciones, se aprecian esfuerzos por alejar a los trabajadores de condiciones que demeriten sus capacidades físicas, intelectuales y últimamente se consideran también las emocionales; a ello se refiere, por ejemplo, el acoso y maltrato al trabajador como conductas que lesionan la salud y que toman forma en trastornos físicos originados por el estrés de origen psicológico.

La Ley Federal de Trabajo (LFT) en México consigna una serie de normas que deben seguirse a fin de que quienes laboran sean sujetos de protección, prevención y curación en caso de accidentes, por citar ejemplos, el contenido de los artículos 123, 132, 504.

De ello cada empresa u organización social desprende reglamentaciones específicas a fin de proporcionar un esquema funcional de seguridad e higiene que se ejecute en el contexto de las actividades que le son propias.

La STPS establece que además de la LFT existen otros marcos legales en los que se depositan los ideales en torno al cuidado de los trabajadores: Constitución Política, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal sobre Metrología y Normalización, Reglamento Federal de seguridad y Medio Ambiente de Trabajo, todo ello además del conjunto de Normas Oficiales Mexicanas en la materia.

En el mismo sentido, el entorno mundial alberga una serie de instituciones con autoridad moral e institucional para emitir sugerencias al respecto como la Oficina Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud y la Organización de Salud Pública, dependientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Organización de las Naciones Unidad para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

En relación al trabajo agrícola en México existen en el contexto regulatorio oficial las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) la NOM-003-STPS-1999 – y su modificación en 2003- y la NOM-007-STPS-2000 que son identificadas con especial interés para la actividad agrícola. Una revisión de su contenido da cuenta de una serie de recomendaciones que van desde la necesidad de estar

debidamente informado sobre varios peligros hasta indicaciones precisas sobre cómo transportar y almacenar productos químicos, condiciones de las mujeres en gestación y kilos a cargar según la edad, por mencionar algunos ejemplos.

Estas normas, sin embargo, recurren a otras que aunque no están especificadas para la actividad agrícola, la naturaleza de la actividad laboral a realizar hace necesaria su complementaridad – por ejemplo si en el lugar de producción agrícola hay almacenes e instalaciones eléctricas, se recurre a las NOMs correspondientes, es decir, existe cuando menos en la intención y en la norma escrita, una propuesta integral de protección y salud del trabajador de este sector.

La propuesta se ve rebasada y/o ignorada en la praxis. Se conocen las normas pero no se siguen; o se desea pero se requiere de capacitación y por lo tanto de cubrir los costos correspondientes.

O bien, no hay necesidad pues nadie se enterará de los peligros y riesgos que entraña la actividad o no se hace porque nadie más lo hace y la omisión no será de mayores consecuencias.

Los productores de la meseta comiteca, los funcionarios y la sociedad en general han construido una serie de razones que justifican por qué no se siguen las indicaciones de las normas.

Una de ellas es la falta de conocimiento o bien, que se dimensionan de manera diferente los riesgos potenciales para la salud y vida y con ello se hace más patente la dificultad para asimilar el concepto de prevención.

Generalmente la atención a la salud, se da en la fase de curación o puesta de remedio, que quiérase o no, aumenta los costos y en este caso, ya no son eludibles por los responsables o afectados directamente, empezando por el mismo trabajador.

Aún así, es posible que la conciencia colectiva genere otra explicación: los accidentes son normales en el campo y es el designio divino el que establece el momento en que éstos deben de pasar.

Referencias

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., (2002) *Manual de Buenas Prácticas Agrícolas*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA. Sinaloa. México. Jurisdicción Sanitaria III. Informe mensual de actividades

realizadas en la Unidad Médica SIS-SS-CE-H. Documento de trabajo. Formato. Comitán, Chiapas. México.

Congreso de la Unión. *Ley Federal del Trabajo* disponible en <http://www.gobierno.com.mx/ley-federal-del-trabajo/>

Gómez, C.T. (2011) *La meseta comiteca en Chiapas*. Documento de trabajo. Universidad Autónoma de Chiapas. México.

Integradora de la Frontera Sur, S.A. de C.V. (2009) *Manual de Seguridad e Higiene para el área de producción*. Universidad Autónoma de Chiapas. México.

Organización Internacional del Trabajo-OIT. *Guía sobre seguridad y salud en el uso de productos agroquímicos*. Disponible en http://training.itcilo.it/actrav_cdrom2/es/osh/kemi/pest/pesti1.htm

Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de trabajo y Previsión Social. *Marco Normativo de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Disponible en <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>

Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. *Normas Oficiales Mexicanas*. Disponible en http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco_juridico/noms.html.

Pulido, S.M. T (2006) *Comitán en la historia. Breve Historia documentada de Comitán de Domínguez, Chiapas*. Cuadernillo editado por Editorial Entre Tejas. Comitán, Chiapas. México.

Pulido, S.M. T. (2010) "Comitán en el umbral de la historia" en Gómez, A.J.C. et al (Coord) *Comitán, su apasionante historia*. Editorial Entre Tejas. Comitán, Chiapas. México.

Sefoo, L.J.L. (2005) *La calidad es nuestra, la intoxicación...¿de usted! atribución de la responsabilidad en las intoxicaciones por plaguicidas agrícolas, Zamora, Michoacán, 1997-2000*. El Colegio de Michoacán. México.